

Comunicado 078  
Ciudad de México, 30 de abril de 2021

## TRAZA IPN RUTA DE CRECIMIENTO CON EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2024

- *La máxima autoridad del IPN dio a conocer el PDI 2019-2024, el cual fue actualizado para orientar el quehacer y rumbo de la institución en todas sus funciones sustantivas*
- *El objetivo es consolidar al IPN como referente de excelencia académica y de ciencia de vanguardia, alta tecnología e innovación con impacto social*
- *La actualización del PDI 2019-2024 contempló cinco Ejes Fundamentales y tres Transversales, los cuales se desarrollarán mediante 32 proyectos y 141 acciones*

La máxima autoridad del Instituto Politécnico Nacional presentó el *Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024*, considerado como un instrumento estratégico que fue actualizado para orientar el quehacer y el rumbo de la institución en todas sus funciones sustantivas, a fin de consolidar al IPN como un referente de excelencia académica y de ciencia de vanguardia, alta tecnología e innovación con impacto social.

Al dar a conocer el documento en el marco de la Quinta Sesión Ordinaria del XXXIX Consejo General Consultivo del IPN, el titular del Politécnico aseveró: "Es momento de consolidar nuestros logros, aprovechar las oportunidades que se presentan y generar nuevas, para impulsar la proyección del Instituto en un entorno global. Esta nueva versión del PDI, en el que se integró la participación de la comunidad politécnica, marca un trayecto apuntalado en las fortalezas del Politécnico, comprometido con el desarrollo de su gran potencial".

Sostuvo que el *Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024* incluye las aportaciones realizadas por estudiantes, profesores, trabajadores de apoyo y asistencia a la educación, directivos y egresados, tanto en los ejercicios de planeación participativa, que dieron origen a la publicación del mismo, así como en una consulta realizada a la comunidad entre el 19 y 23 de abril de 2021.

Resaltó que el PDI considera elementos emergentes de la realidad mundial, como la pandemia por SARS-CoV2 y las implicaciones de la integración del IPN al contexto de las tecnologías digitales de comunicación, que serán sustanciales para conducir al Politécnico a nuevos paradigmas educativos.



“Este documento, dijo, integra lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo, los Programas Sectoriales de Educación y Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, al igual que con las disposiciones de la nueva Ley de Educación Superior y del anteproyecto de iniciativa de la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación del Consejo Nacional del Ciencia y Tecnología (Conacyt)”.

Subrayó que en esta nueva etapa del IPN los politécnicos nos hemos propuesto impulsar y crecer en las siguientes vertientes: Proyectar al Politécnico rumbo a plataformas globales del conocimiento, al alcanzar estándares académicos internacionales; consolidar alianzas estratégicas e impulsar iniciativas politécnicas de alto impacto social; fortalecer la identidad y el compromiso social; incorporar una nueva visión de sustentabilidad con responsabilidad social e incrementar la relación con la sociedad y el sector productivo, además de fortalecer la participación activa en el cuidado del medio ambiente.

Detalló que para lograr estos propósitos el PDI 2019-2024 integra cuatro líneas de trabajo: Desarrollo de la matrícula con calidad en los niveles medio superior, superior y posgrado; aplicación de la ciencia y la tecnología para la solución de problemas nacionales; vinculación con la sociedad y el sector productivo, y la internacionalización del IPN. “Dentro de los esfuerzos para consolidar al Politécnico en la esfera internacional se integrarán mayores acciones que se sumarán a las iniciativas mundiales entorno a la sustentabilidad, como lo representa la Agenda 2020-2030 para el Desarrollo Sustentable”.

La actualización del PDI 2019-2024 contempló cinco Ejes Fundamentales y tres Transversales, los cuales se desarrollarán mediante 32 proyectos y 141 acciones. El texto completo estará disponible para su consulta en la dirección electrónica: [www.ipn.mx/coplaneval/](http://www.ipn.mx/coplaneval/)

Finalmente, la máxima autoridad del Politécnico aseguró: “La implementación del PDI 2019-2024 requerirá de la participación de toda la comunidad politécnica, para que las ideas, propuestas, acciones y convicciones, las vivamos día con día, a fin de refrendar el marco filosófico del Instituto que tiene como propósito alcanzar, a través de la educación, el progreso de la nación, en congruencia con los objetivos históricos de la Revolución Mexicana”.

===000===

